

INFORME DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS

Desarrollo Social con Calidad y Calidez

RENDICIÓN DE CUENTAS SG-SST

Año 2022



Desarrollo Social con Calidad y Calidez

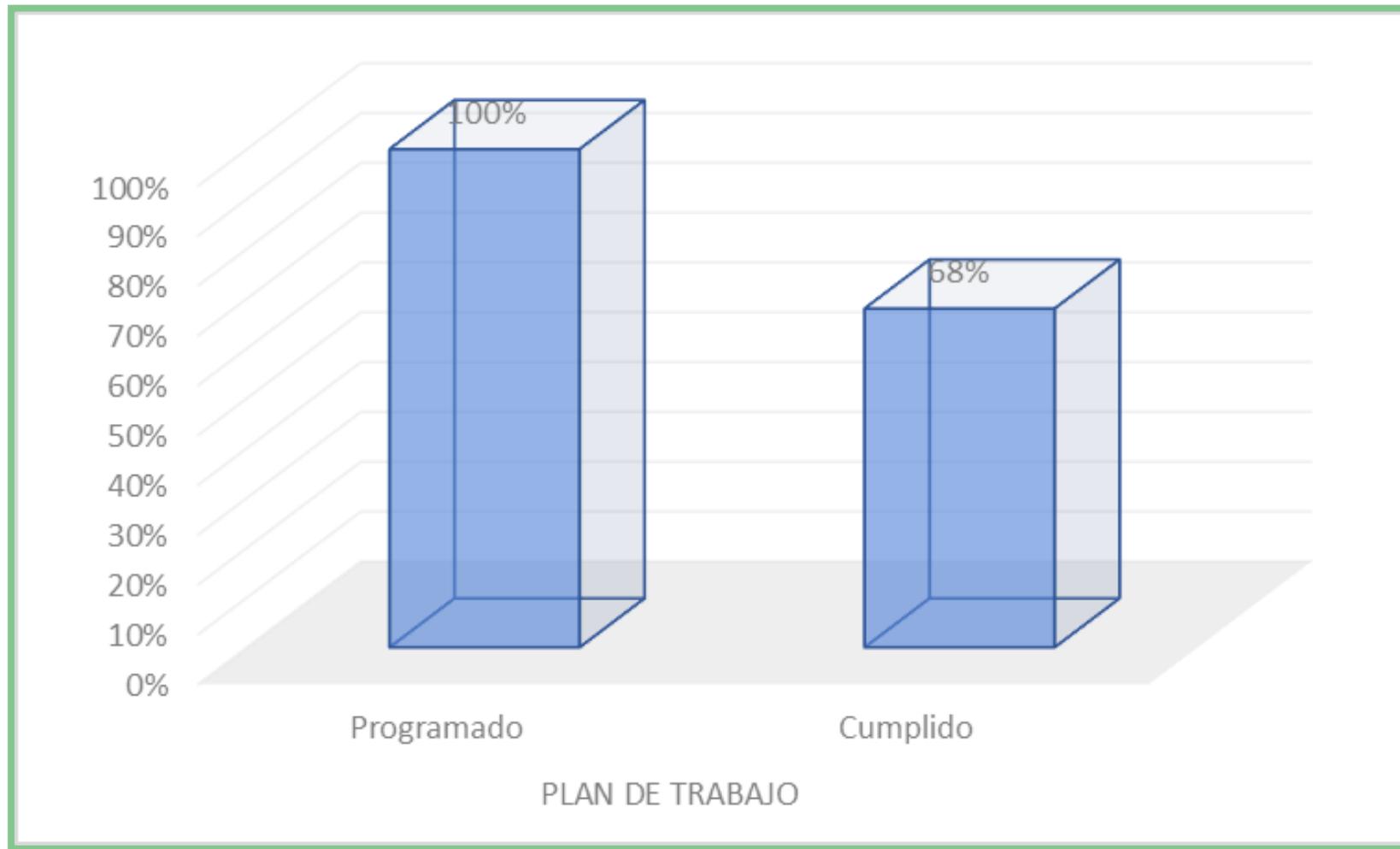
RENDICIÓN DE CUENTAS SG-SST

Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño (**Decreto 1072 de 2015**).

Propósito de la rendición de cuentas: Evaluar los avances en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de generar mejoras en la gestión del sistema.

Responsables de rendir cuentas: Administrador y/o responsable del SG-SST, COPASST, Comité de Convivencia Laboral y Brigada de Emergencias.

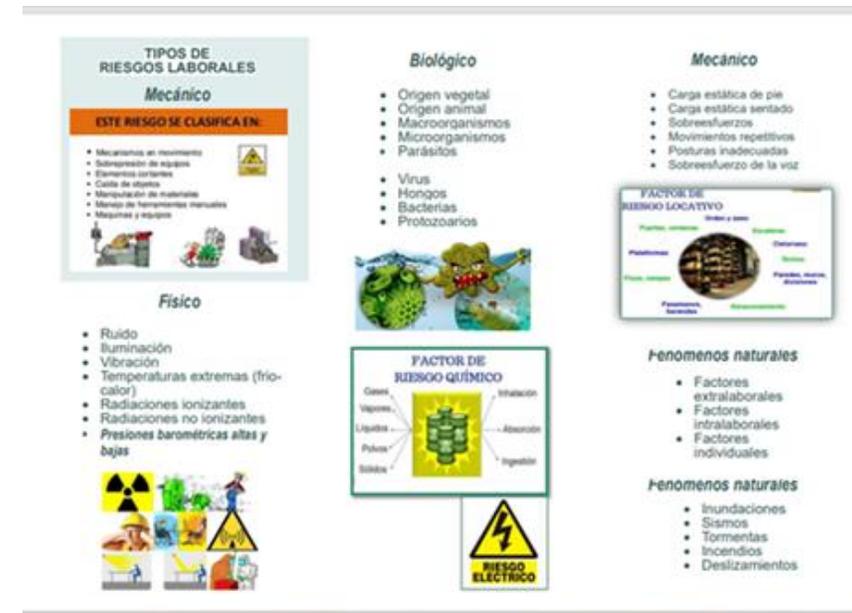
CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO SST



INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

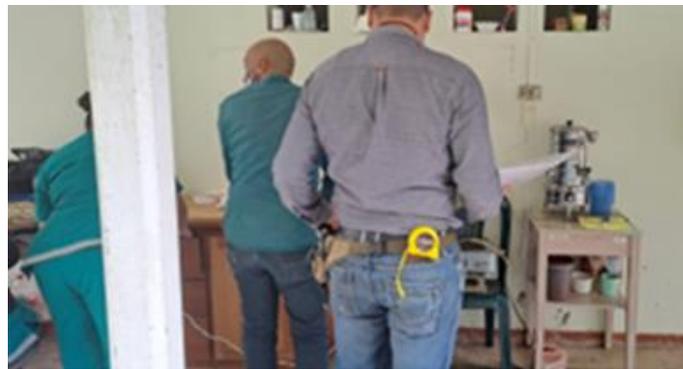
Se realizó seguimiento y vigilancia a los contratistas para que dieran cumplimiento con todos los requerimiento de acuerdo al SG-SST y la Gestión de Contratistas.

Se socializó los peligros y riesgos a los funcionarios y contratistas.



INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

Se gestionó la visita de ingenieros y arquitectos a las instalaciones del hospital para realizar el estudio de la infraestructura para la instalación de los puntos de anclaje y líneas de vida (programa de protección contra caídas de alturas).



INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

Se participó del curso taller del plan estratégico de seguridad vial con la ARL colmena en donde se le entregó certificado a la entidad y a la persona de SST.



INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

Se gestionó la aplicación de la batería del riesgo Psicosocial a los funcionarios y contratistas.



CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN

Reinducción en seguridad y salud en el trabajo.

Riesgo biológico (gestión de residuos y nuevo código de colores para la disposición de residuos).

Taller educativo sobre autocuidado y uso de EPP.

Curso programa de gestión para el manejo seguro de sustancias químicas (servicios generales y mantenimiento).

Asesoría en la realización de pausas activas y actividad física.



CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN



CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN



REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

ACCIDENTES DE TRABAJO



■ Reportados ■ Investigados



CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

- **Resolución 0312 de 2019** (Estándares mínimos del SG-SST).
- **Decreto 1072 de 2015** (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo).
- **Decreto 129 de 1994** (Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales).
- **Decreto 2090 de 2003** (Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades).
- **Resolución 2013 de 1986** (conformación y funcionamiento del copasst).
- **Resolución 652 de 2012** (conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral).



CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

- **Resolución 2646 de 2008** (Evaluación de riesgo psicosocial).
- **Ley 55 de 1993** (Seguridad en el uso de productos Químicos en el Trabajo).
- **Resolución 773 de 2021** (Sistema Globalmente Armonizado).
- **Resolución 4272 de 2021** (Trabajo en alturas).
- **Resolución 2184 de 2019** (código de colores para la separación de residuos sólidos).
- **Resolución 40595** (Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial).



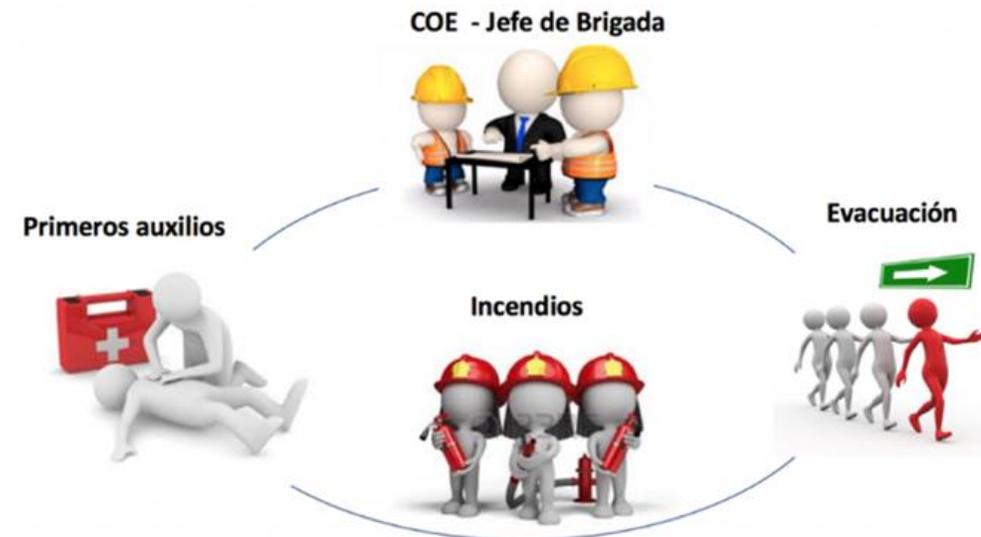
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Asesoría externa.
- Realización de exámenes médicos.
- Pago a la seguridad social.
- Compra de elementos de protección personal.
- Recarga y mantenimiento de extintores.
- Entrega de dotación.
- Aplicación de la batería del riesgo psicosocial.
- Entrega de refrigerios.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

- Actualización del plan de emergencias.
- Capacitación a la brigada de emergencias.



ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SOPORTE E IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

**INFORME DE ESTANDARES MÍNIMOS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

SG-SST

(Resolución 312 de 13 febrero de 2019)

Empresa: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
CONCORDIA

Realizado por: Maria Liney Gil Ortiz

Fecha de realización: 31/12/2022

Porcentaje de cumplimiento estándares mínimos

92,3

ACEPTABLE



GRACIAS